

RABINATO DE LA COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID

REFLEXIONES SOBRE LA MUERTE Y RESUMEN DE LAS LEYES DE AVELUT (DUELO)

RAB. MOSHÉ BENDAHAN

ÍNDICE

El significado de la muerte	1, 2
La inmortalidad y el alma	3, 4, 5
Desnudos ante D-s	6
Lo que los muertos piensan de nosotros	7, 8
Resumen de las leyes del duelo	9, 10
Leyes de Avelut (duelo)	11
Leyes de Keria	11
Leyes de Havraa	12
Prohibiciones durante el duelo (Avelut)	13
Participación en alegrías	14
Leyes de Shabat en los 7 días	14
Prohibición de cortarse el pelo	15
Prohibición de casarse	15
Leyes de Avelut después de los 30 días hasta el año	15
Leyes de impureza para el Cohen	16

Obligación del Cohen de ocuparse de atender a parientes muertos	16
Leyes de Kadish, estudio y Hashkavá	16
Significado del Kadish	17
Vela en memoria del difunto	18
Estudio de Torá y práctica de Tzedaká	18
Oración en el cementerio el día del aniversario	18
Oración en el día del aniversario de la muerte de un padre o una madre	19
En la tumba de un padre	19, 20
En la tumba de una madre	21, 22

Los números remiten a las páginas del folleto original.

PRIMERA PARTE

EL SIGNIFICADO DE LA MUERTE

¿Qué es la muerte? ¿Es la mera culminación del proceso biológico de vivir? ¿No es más que la tragedia que pone punto final a todas las demás tragedias? ¿Es simplemente la desaparición del alma, la desintegración del cuerpo a sus componentes elementales? O, acaso ¿hay un significado profundo de la muerte, que trasciende nuestra comprensión?

Pese a toda la moderna sofisticación y los logros tecnológicos, no se ha llegado a alcanzar el significado de la muerte. Filósofos y poetas han reflexionado sobre la idea de la inmortalidad, pero continúa siendo la mayor paradoja de la vida.

Lo que significará la muerte para el individuo dependerá, en gran medida, de lo que significó la vida para él.

Si la vida es la creación del D-s benevolente, si el hombre no es sólo superior al animal sino que posee un alma, al igual que un cuerpo; si su relación no es sólo el "yo-objeto" del hombre y la naturaleza, sino el "yo-Tú" de la criatura y el Creador; si él atempera

sus pasiones con los mandatos morales de un D-s Eterno y Transcendente, pues entonces la muerte es un retorno al Creador.

En este marco, nuestros Sabios han comparado a este mundo con la antesala de un gran palacio, la gloriosa dimensión del futuro.

Vamos a partir de un hecho fenomenológico: todo ser racional no se resigna a creer que todo acabe con la muerte. Tampoco nos resignamos a pensar que el hombre sea un ser que un buen día "está ahí", y otro buen día sea un cadáver.

El hombre tiende a tutear al difunto, por ejemplo, un orador en un sepelio. Al hacerlo, no le habla al cuerpo del difunto, a ese cuerpo "vacío", al cadáver. El hombre habla entonces de espíritu a espíritu. Sólo una persona puede tratarle de tú; pero ¿Dónde está tú...? ¿Dónde está "él", "ella"?

Tomemos el fenómeno del amor: también éste, cuando es auténtico, es siempre amor "de alma". No ama mi organismo a otro organismo, sino el Yo al Tú. Por eso, el amor puede sobrevivir a la muerte: seguimos amando a nuestros seres queridos aún después de muertos.

LA INMORTALIDAD Y EL ALMA

(Por el Rabino Arie Kaplan)

Mira tu mano. ¿Qué es lo que ves?

Una parte de tu cuerpo, está llena de nervios, vasos sanguíneos y conductos linfáticos que corren a través de ella y la conectan con el resto de tu cuerpo, haciéndola parte de ti.

Tú puedes abrir y cerrar tu mano. Ella obedece todas las órdenes que tu mente le manda. Pero, ¿Quién eres tú? ¿Quién es el verdadero tú? Cuando le dices a tu mano que se abra y cierre, ¿Cómo obliga tu mente a tu mano a obedecer estas órdenes?

Ahora, señálale a ti mismo.

Apuntarás hacia tu pecho con un dedo, debido a que te consideras a ti mismo como si fueras tu cuerpo. Pero ¿es tu cuerpo tu yo real?

Los trasplantes de corazón son hoy en día un acontecimiento casi común, el cual no ocupa más los titulares de los diarios. Un hombre puede vivir con el corazón de otra persona latiendo en su pecho. Si le pedimos a este hombre que se señale a sí mismo, ¿señalaría él a su corazón? ¿Es este corazón trasplantado realmente parte de él? ¿Es el corazón que late dentro de tu pecho el verdadero tú?

Investigadores están prediciendo que en la próxima o en dos décadas, los trasplantes de cerebro serán posibles. Esto nos forzaría a reevaluar completamente el concepto de la personalidad humana.

Imaginemos lo que sería experimentar un trasplante de cerebro. Un hombre podría estar sufriendo de una enfermedad corporal incurable, pero todavía tener un cerebro sano. El donador, por otro lado, podría haber sufrido un daño cerebral irreparable, pero seguir teniendo un cuerpo perfectamente sano. Si el cerebro es trasplantado del cuerpo enfermo y colocado en uno saludable, ¿Quién es el nuevo hombre?

Tenemos aquí un cerebro viejo con todas sus memorias, su personalidad y patrones de comportamiento en un nuevo cuerpo. El viejo cuerpo puede haber estado viejo y enfermo, mientras que el nuevo será joven y lleno de energía. Pidamos a este hombre que se señale a sí mismo. ¿Señalará él su cuerpo? ¿Señalará él su cerebro? ¿Quién es su Yo real, su cuerpo o su cerebro?

Si un trasplante de cerebro despierta muchas preguntas, ¿qué será en el caso de una transferencia de memoria?

La ciencia de la cibernética ha descubierto muchas similitudes entre las computadoras y el cerebro humano. La tecnología de las computadoras permite tomar toda la información contenida en un ordenador, y transferirla a otro, de manera que todo lo que se transfiere es información.

¿Qué pasaría si lo anterior fuera hecho con el cerebro humano? Puede ser que esto pertenezca al reino de la ciencia ficción y nunca sea posible realizarlo en la práctica, sin embargo, en teoría sí es posible. Tratemos de visionar una transferencia de memoria y asumamos que tenemos una persona con una enfermedad incurable donde el cerebro no puede ser salvado. Sustituiremos el cerebro de este individuo por uno nuevo. Este nuevo cuerpo tiene ahora un nuevo cerebro en blanco capaz de funcionar, pero sin

ninguna memoria o patrones de pensamiento. Como paso final, realizaremos una transferencia de memoria, transfiriendo toda la información contenida en la persona enferma al cerebro nuevo.

Ahora tenemos una situación fascinante. Si todas las memorias de un hombre, patrones de pensamiento y rasgos de personalidad son transferidos a un nuevo cerebro, esta persona literalmente existe. ¡Pero nada físico ha sido transferido! Todo lo que se ha puesto en este nuevo cuerpo es la información que existía en el cerebro viejo; la información que contenía la suma total de la personalidad de esta persona.

¿Quién es el verdadero tú? El real tú no es tu cuerpo ni tu cerebro, sino la información contenida en tu cerebro-tus memorias, características de personalidad y patrones de pensamiento.

¿Qué sucede entonces cuando la persona muere?

Nosotros sabemos que el cuerpo deja de funcionar, el cerebro se vuelve inerte y el hombre, físicamente hablando, ha muerto.

Pero, ¿qué pasa con el verdadero ser, la personalidad humana? ¿Qué pasa con toda esa información, las memorias, patrones de pensamiento y personalidad? Cuando se quema un libro, su contenido ya no está disponible.

Cuando una computadora es destruida, la información dentro de ella es destruida. ¿Ocurre lo mismo cuando un hombre muere? ¿Estarán la mente y personalidad irreparablemente perdidas?

La Biblia habla de la inmortalidad como el regreso hacia D-s Mismo (Ecl. 12:7)

"El cuerpo regresa al polvo,

Pero el alma regresa a D-s

Quien lo dio".

DESNUDOS ANTE D-S

¿Pero cómo es la inmortalidad? ¿Qué se sentirá al estar en el Mundo Espiritual siendo un alma incorpórea?

Sabemos que el cerebro humano, a pesar de ser un órgano maravilloso, es también un aparato muy ineficiente.

La función del cerebro y del sistema nervioso es protegernos y prevenir la confusión resultante de la gran cantidad de información que actúa sobre nuestros órganos sensoriales. Todo lo que nos puede confundir es eliminado y sólo una pequeña y útil selección se queda.

Ahora imagina la actividad mental de un alma incorpórea, desnuda ante D-s. La válvula de reducción se ha removido completamente y la mente abierta y clara. Las cosas pueden ser percibidas de una manera que es imposible hacer con una mente limitada por un cuerpo y sistema nervioso. Las visiones y entendimiento alcanzado proporcionan la más exquisita felicidad imaginable ("Los justos, sentados con sus coronas sobre la cabeza, regocijándose en el esplendor de la *Shejiná*", Berajot 17-A).

Esto es lo que Job quiso decir (19:26), "Sin mi carne veré a D-s".

El individuo también se verá a sí mismo bajo una nueva luz. Cada pensamiento y memoria será lúcido, y él podrá verse por primera vez sin la perturbación que actualmente eclipsa la mayor parte de los pensamientos.

Imagínate estar desnudo ante D-s, con tu memoria totalmente abierta y transparente, sin ninguna válvula que reduzca tu fuerza. Tú recordarás todo lo que has hecho y lo verás con una nueva luz no atenuada: La Luz Divina que brilla a través de toda la Creación. La memoria de todas nuestras buenas acciones (*Mitzvot*) será el más sublime de los placeres, tal como se describe al *Olam Habá* (Mundo Venidero).

LO QUE LOS MUERTOS PIENSAN DE NOSOTROS

Hay otra dimensión de la inmortalidad que se menciona en el Talmud, cuando éste pregunta: "¿Saben acaso los muertos lo que sucede en el mundo de los vivos?" (Berajot

18-B). Después de una larga discusión, el Talmud concluye que ellos sí están conscientes de ello.

Los Cabalistas explican que el alma adquiere un grado de unidad con D-s, la fuente de todo conocimiento, y por tanto participa de su Omnisciencia.

Cuando un hombre muere, él entra a un nuevo mundo de conciencia. A pesar de que existe como alma, está consciente de lo que ocurre en el mundo físico que desee. Al principio, ésta es una experiencia aterradora; él sabe que está muerto y sus amigos y parientes están parados llorando a su alrededor. Inmediatamente después de la muerte, el alma está en un gran estado de confusión.

Nuestros sabios nos enseñan que el cuerpo es la principal fuente de atención del alma, ya que la mayor parte de la gente se identifica con su cuerpo. Es difícil para el alma romper este hábito de pensamiento y, durante los primeros días después de la muerte, el alma está literalmente obsesionada con su cuerpo previo. Se hace alusión a esto en el versículo (Job 14:22), "Y su alma guarda luto por él".

Esto es especialmente cierto antes de que el cuerpo sea enterrado, cuando el alma se pregunta qué le pasará a su cuerpo. Se encuentra fascinada y asustada al ver su propio funeral, y las preparaciones para su entierro.

Por supuesto, ésta es una de las razones por las cuales la Torá nos enseña que debemos tener el más alto respeto por los restos humanos.

Podemos imaginarnos qué doloroso es para el alma ver a su reciente cuerpo tirado por ahí. Eso también tiene que ver con el asunto de las autopsias. Podemos imaginarnos cómo se siente un alma al ver su cuerpo tendido sobre la mesa de la autopsia, mientras se le disecciona y examina.

El alma incorpórea pasa mucho tiempo aprendiendo a enfocarse. Ahora está viendo sin ojos, y utiliza un proceso que nosotros no tenemos aún vocabulario para describirlo. Los Cabalistas llaman a este proceso *Kaf Hakela*. Este proceso se encuentra aludido en Samuel I 25:29. El alma percibe muchas cosas, enfocándose hacia todos lados al mismo tiempo.

Una de las cosas que el alma tiene poca dificultad en enfocar es su propio cuerpo, ya que representa un patrón familiar y todavía le quedan algunos lazos con él.

Para el hombre a quien lo material lo fue todo, el deterioro de su cuerpo será más difícil y doloroso. Por otro lado, la persona que vivió una vida espiritual, podría no preocuparse por la suerte de su cuerpo. Él se siente en casa en el reino espiritual y puede rápidamente olvidarse de su cuerpo.

En general, ajustarse al mundo espiritual depende mucho de la preparación de uno en este mundo.

Si realmente creemos y confiamos en un D-s bondadoso, entonces la muerte no nos debe atemorizar.

SEGUNDA PARTE

RESUMEN DE LAS LEYES DEL DUELO

LEYES DE ONEN

1. Se llama ONEN a la persona en duelo antes del entierro; después del entierro se llama AVEL.
2. El ONEN puede comer antes del entierro, preferiblemente en otra casa. Si no tiene nadie que le invite, puede comer en su casa, a condición de que sea en un cuarto separado del muerto. No debe comer carne, ni beber vino. Si come pan, hace NETILAT YADAYIM sin BERAJÁ, no dice ni la BERAJÁ de HAMOZÍ ni BIRKAT HAMAZON. Está exento de todas las MITZVOT. Todo esto se aplica aun si él no se ocupa del entierro.
3. Estas leyes no se aplican a un ONEN que vive en otra ciudad, siempre y cuando existan otros seres queridos en duelo en el lugar del muerto. En caso de que no exista otro ONEN en el lugar del muerto, éste seguirá las leyes del ONEN.

4. Al despertarse por la mañana, el ONEN hace NETILAT YADAYIM en su cama sin decir BERAJÁ.
5. Un niño que es ONEN, antes de su BAR MITZVÁ puede decir SHEMÁ y TEFILÁ.
6. Antes del entierro, al ONEN le está prohibido estudiar TORÁ o hacer un trabajo, aun por medio de otro. En caso de gran perjuicio debe consultar a un Rabino competente.
7. Las leyes de ONEN no rigen en SHABAT y el ONEN tiene la obligación ese día de todas las MITZVOT, salvo que le está prohibido estudiar la TORÁ, y tener relaciones conyugales.
8. En SHABAT y YOM TOV el ONEN puede comer carne y beber vino.
9. El ONEN antes de la salida de SHABAT dice SHEMÁ sin las BERAJOT, no dice ARVIT ni HAVDALÁ, y le está permitido comer sin HAVDALÁ. Después del entierro dirá HAVDALÁ, aun si el entierro es un domingo, siendo que, si por cualquier razón no se dijo HAVDALÁ la noche de salida de SHABAT, se puede decir hasta el día martes incluso, PERI HAGUEFEN y HAMAVDIL.
10. Si escuchó HAVDALÁ cuando era ONEN, cumple con ello su obligación, y ya no tiene que decirla después del entierro.
11. Si la muerte ocurrió el viernes de forma que no hubo tiempo de efectuar el entierro antes de SHABAT, aparte de las TEFILOT de SHABAT, le es permitido al ONEN decir MINJÁ de viernes. Pero las dirá sin MINYAN.
12. Por la muerte de una criatura que aún no había cumplido 30 días, no se guarda duelo y, por consiguiente, no existen las leyes de ONEN.
13. Desde el momento en que empiezan a cubrir de tierra al muerto en su fosa, el ONEN ya puede decir BERAJOT, SHEMÁ y TEFILÁ.

LEYES DE AVELUT (DUELO)

1. Desde el momento en que se entierra al muerto y se cubre la fosa con tierra, empiezan a regir las leyes de AVELUT.

2. Es obligación de mantener duelo por uno de los 7 seres queridos siguientes: *padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, la mujer por su marido, el marido por su mujer*. Nuestros Sabios nos ordenan regirse como sigue: 3 primeros días de lloro, 7 días de tristeza y durante los 30 días no cortarse el cabello.
3. El AVEL (persona en duelo) desde el entierro hasta el fin de los 7 días de duelo, tiene las prohibiciones siguientes: *trabajar, lavarse y perfumarse; vestir calzado de cuero; tener relaciones conyugales; cortarse el cabello; participar en alegría: sentarse en un asiento normal; estudiar Torá; adelantar el saludo y subir al SEFER TORÁ*.

LEYES DE KERIA

1. Una persona que pierde uno de sus 7 seres próximos tiene la obligación de guardar AVELUT y hacer KERIA.
2. La KERIA se hace de pie; si la realizó sentado, no se cumple la obligación y se debe repetir diciendo BERAJÁ. La BERAJÁ por la KERIA es: BARUJ ATA A. E. MELEJ HAOLAM DAYAN HAEMET.
3. El lugar de la KERIA es la parte superior de la vestimenta, cerca de la garganta, del lado del corazón.
4. Si llevaba prendas nuevas puede cambiarlas para hacer KERIA en prendas más usadas.
5. Tanto un hombre como una mujer tienen la obligación de hacer KERIA.
6. El AVEL que no hizo KERIA al principio, tiene hasta el fin de los 7 días para hacerlo; en caso de padre o madre el plazo es más largo. Si se hace con demora, no se dice BERAJÁ, sino solo BARUJ DAYAN HAEMET.

LEYES DE HAVRAA

1. Después del entierro, le está prohibido al AVEL, tomar la primera comida propia; el resto de las comidas durante los 7 días pueden ser propias.
2. Uno de los vecinos o amigos tienen el deber de mandar una comida a la casa del AVEL. En caso de que no te envíen comida, puede tomar comida propia.

3. Si el entierro tuvo lugar el viernes por la tarde, no se le envía la comida de HAVRAA. Se le suele entonces enviar MEZONOT con bebidas.
4. La comida de HAVRAA consiste en huevo y lentejas seguido de cualquier otra comida. También se le da al AVEL una bebida. En HANUKA, ROSH HODESH y HOL HAMOED se suele ofrecer como comida de HAVRAA MEZONOT (bizcocho) con café. Se dice BIRKAT HAMAZON y antes de VETIVNE YERUSHALAYIM IREJA BIMHERA BEYAMENU, se incluye la BERAJÁ de AVELIM que figura en los libros de TEFILÁ.
5. En SHABAT, si los AVELIM comen solos; dicen el BIRKAT HAMAZON ESPECIAL DE avelim; si otros comen con ellos, no incluyen el trozo relativo a AVELIM.

PROHIBICIONES DURANTE EL DUELO (AVELUT)

1. No calzar cuero (7 días)
2. No adelantar el saludo (7 días)
3. No trabajar (7 días)
4. No cortarse el pelo o afeitarse la barba (30 días)
5. No lavarse todo el cuerpo (baño de placer) (7 días)
6. No estudiar Torá (7 días)
7. No participar en celebraciones (12 meses)
8. No tener relaciones conyugales (7 días)
9. La persona AVEL no puede untarse pomadas, aceites, perfumes y demás productos, salvo si es para quitar alguna suciedad o por algún tratamiento médico, le está permitido durante los 7 días.
10. Se le prohíbe al AVEL lavar y planchar sus prendas durante 7 días, sea él mismo o por medio de otra persona, aun si sólo piensa vestirlas después de los 7 días. En "Shabat", aun si es el primer día de duelo, el AVEL puede vestir el traje de SHABAT.

PARTICIPACIÓN EN ALEGRÍAS

1. El AVEL *por padre o madre* no participa en ninguna fiesta *durante un año y por los demás seres próximos durante 30 días*. Esto significa:
 - A. Celebraciones de felices acontecimientos como bodas, Bar Mitzvá...
 - B. Le está prohibido estar presente en la fiesta, aun si no participa en la comida.
 - C. Comidas de MITZVÁ y banquetes de amigos.
2. No debe escuchar música.
3. Pasado un mes para los demás seres próximos y el año para padre o madre, puede participar en bodas.

LEYES DE SHABAT EN LOS 7 DÍAS DE AVELUT

1. Shabat entra en la cuenta de los 7 días de AVELUT ya que en él se aplican leyes de AVELUT en lo que se refiere a cosas privadas, como no estudiar la Torá, no bañarse y no tener relaciones conyugales. AVELUT para cosas que se notan exteriormente no rige en SHABAT.

Por consiguiente, en SHABAT no debe vestirse con la prenda que hizo la KERIA, sino traje y calzado de SHABAT.
2. En Shabat, si los AVELIM comen solos, recitan la BERAJÁ de AVELIM después de REZE VEHAHALIZENU, pero si hay otras personas en la mesa, dicen BIRKAT HAMAZON corriente en Shabat.
3. Si se dice ARVIT en casa de los AVELIM la noche de Shabat, no se recita BAME MADLIKIN ni la Berajá de MEEM SHEVA. Si se dice en su casa MINJÁ de Shabat, no se recita VAANI TEFILATI y en ARVIT de MOZAE SHABAT no se recita VIHI NOAM y YOSHEV BESETER, sino directamente OREJ YAMIN ASBIEHU y VEATA KADOSH.

PROHIBICIÓN DE CORTARSE EL PELO

Durante el primer mes de Avelut se prohíbe al AVEL cortarse el cabello, ya sea de la cabeza o de la barba o de cualquier parte del cuerpo.

Si se trata de Avelut por padre o madre, el AVEL debe esperar hasta después de 30 días, y que otros le adviertan que debe ya cortarse el cabello.

PROHIBICIÓN DE CASARSE

El AVEL no se debe casar durante el primer mes. Pasado el mes, puede casarse, aun si se trata de Avelut por padre o madre.

LEYES DE AVELUT DESPUÉS DE LOS 30 DÍAS HASTA EL AÑO

El AVEL dirá KADISH durante los diez primeros meses, una vez que se haga la MISHMARÁ (con la finalización de la MINJÁ del día que corresponde al día de la MISHMARÁ) cesará de decirlo, hasta la NAJALÁ (día del Aniversario del fallecimiento).

La MISHMARÁ puede realizarse durante las tres primeras semanas del onceavo mes, pero es preferible hacerlo durante la primera semana, ya que de esta forma obtendrá el alma del fallecido un mayor beneficio espiritual.

LEYES DE IMPUREZA PARA EL COHEN

1. La santidad especial de que goza el Cohen le prohíbe entrar en contacto con la impureza de un muerto. Le está prohibido entrar a una casa donde se encuentra una persona agonizante. Si se encuentra en casa de un agonizante, debe salir fuera, ya que todo lo que se encuentra bajo el mismo techo del muerto se vuelve impuro.
2. El Cohen no sólo debe alejarse del muerto, sino también de la tumba en que reposa.

OBLIGACIÓN DEL COHEN DE OCUPARSE DE ATENDER A PARIENTES MUERTOS

El Cohen tiene la obligación de ocuparse de los siguientes parientes que murieron: *su mujer, su padre, hijo, hija, hermano o hermana*.

LEYES DE KADISH, ESTUDIO Y HASHKAVÁ

1. Se hacen tres MISHMAROT durante los diez primeros meses (la primera a los 7 días, la segunda a los 30 y la tercera a los 10 meses). Luego se hace la NAJALÁ, un estudio de TORÁ, LIMUD, el primer año en el aniversario.
2. Se recomienda a los hijos del difunto observar cada aniversario, día de LIMUD, ayunando (TAANIT), pronunciando KADISH, encendiendo una vela, haciendo rogativas ante la tumba, estudiando TORÁ, dando TZEDAKÁ, subiendo al SEFER TORÁ, para hacer recitar la HASHKAVÁ (rogativa a favor del alma del difunto). El Shabat precedente, si es posible, dirá la HAFTARÁ y dirá KADISH en ARVIT, SHAJRIT y MINJÁ en memoria del difunto.

KADISH

Significación del KADISH:

EL KADISH ES LA EXPLICACIÓN DEL VERSÍCULO: "A. NATAN, A. LAKAJ, YEHI SHEM A. MEBORAJ". "El Creador lo dio, el Creador lo recogió, Sea el Nombre del Creador Bendito". Ante ti reposan los restos de mi ser querido, sin embargo, no me rebelo, sino que acepto este dolor y declaro: "El Creador me lo cogió, no voy a lamentarme, no voy a quejarme, sino acepto la Voluntad Divina y proclamo: 'Sea el Nombre del Creador Bendito para siempre'". Con este sentimiento de fe absoluta y sumisión a Su Sentencia, expresa esta proclamación de fe:

YITGADAL VEYITKADASH SHEME RABA... "Que se engrandezca y se santifique su Gran Nombre". Tu voz resuena en las alturas con las bellas y ricas palabras de nuestra liturgia de alabanzas al D-s Eterno y de rogativas para la revelación próxima de Su Gloria. Las puertas del Cielo se abren, los ángeles de paz se maravillan de tu noble expresión de apego al Creador y tú sigues: OSE SHALOM... "El que crea la paz y la

armonía en los mundos superiores", en cuyas alturas va a ser acogido mi ser querido, Él va a procurar paz y consolación a los afligidos por este duelo, a los hijos y a las hijas, a los huérfanos y la viuda, a todo corazón entristecido por una pérdida y el pueblo responde AMÉN.

Durante las oraciones de cada día, dicen los AVELIM, KADISH en Arvit, Shajrit, y Minjá.

Si alguien murió sin dejar hijos o dejó hijos pequeños que aún no pueden decir KADISH, se encarga a una persona o un familiar allegado (marido, hermano etc.) que recite el KADISH el año entero a favor del alma del difunto.

VELA EN MEMORIA DEL DIFUNTO

El aniversario del fallecimiento, día de estudio, se acostumbra encender una vela o una mecha de aceite, en memoria del difunto. Al encender, se pronuncia la siguiente oración: "Enciendo esta vela en memoria de mi Señor padre (madre) que su alma repose en Gran Edén".

ESTUDIO DE TORÁ Y PRÁCTICA DE LA TZEDAKÁ

Es obligación sagrada el estudio de la Torá, particularmente MISHNAYOT aquel día. Se debe también dar TZEDAKÁ a los pobres y traer invitados a su mesa y distribuir comida a los pobres. Debe cuidarse de evitar toda manifestación de alegría y palabras no aptas en la mesa.

ORACIÓN EN EL CEMENTERIO EL DÍA DEL ANIVERSARIO

En ciertos lugares se acostumbra efectuar una oración ante la tumba del difunto.

ORACIÓN EN EL DÍA DEL ANIVERSARIO DE LA

MUERTE DE UN PADRE O DE UNA MADRE

Hoy en el aniversario de tu muerte, mi querido padre (mi querida madre), y en este día de luto, la herida que tu pérdida me causó y que el tiempo poco a poco había cicatrizado, se abre de nuevo y se llena mi alma de dolor como en la hora de nuestra separación. Fue en este día, nunca lo olvidaré, que mi corazón sufrió la más dolorosa prueba. ¡Qué triste día! Mi alma fue envuelta por el dolor; y sentía una horrible soledad. Me decía a mí mismo: "Ya no tengo padre (madre). Ya no podré darle más mis afectuosos cariños, y darle prueba de mi afecto y de mi dedicación. Mi querido padre (mi querida madre), que el culto de fe que dedico a tu memoria, sea el testimonio de mi inalterable amor y de mi eterno pesar. Tu venerada imagen quedará siempre profundamente grabada en mi corazón. Tu querido recuerdo me animará al fiel cumplimiento del deber y a la práctica del bien, me librára del mal y me guiará por el camino de la virtud, para que un día consiga obtener de la misericordia Divina un lugar junto a ti en la mansión de los justos y de los elegidos. AMÉN.

EN LA TUMBA DE UN PADRE

Profundamente conmovido piso la tierra donde reposa en el silencio de la muerte, aquel que tanto tiempo vi a mi lado, cubriéndome de ternura, iluminándome con sus consejos, sirviéndome de guía y apoyo por los caminos de la vida. Desde tiempo inmemorable y remoto de mi vida, cuento tantos beneficios tuyos cuanto son mis días. Durante mis tiernos años, nunca separaste tu mano protectora de tu hijo; todo lo que tengo, todo lo que soy, es a ti, que se lo debo. Cuántos sacrificios hiciste para educarme. ¡Cuántas fatigas, cuántas inquietudes, cuántas largas vigiliás, para preparar mi futuro! Las lágrimas acuden a mis ojos, pensando en las numerosas pruebas de amor y dedicación que tú me prodigaste. ¡Pobre de mí que te perdí! La tristeza marcará siempre el día en que tus ojos se cerraron a la luz, y en el que oí por última vez el sonido de tu querida voz. Hubiera sido para mí una felicidad poder darte también cariño y afecto y velar por tu vejez como tú velaste por mi infancia y asimismo yo no pagaría sino una pequeña parte de mi deuda. Con el dolor de haberte perdido, tengo también el disgusto de no haberte testimoniado toda la intensidad de mi dedicación y de mi gratitud. Mi adorado padre, desde lo alto de los cielos en donde moras en el seno de la luz y de la paz, perdóname por todas las faltas que cometí contra ti y de las que

sinceramente me arrepiento. Perdóname los disgustos que involuntariamente te causé; necesito tu perdón para que el dolor no me atormente. Tengo también necesidad de la luz de la fe para soportar con firmeza la desgracia de haberte perdido.

Me dejaste, pero continúas existiendo; sé que me oyes, que me ves. Tu alma tan buena y tan pura, libre de los lazos terrestres, vive en el mundo de los bienaventurados; siento continuamente tu presencia benéfica.

Esto me sustenta y me consuela. Cuando estoy hablando de las dificultades de la vida, me acuerdo que estás cerca de mí y recobro fuerzas y ánimo. Con tus lecciones y ejemplos, me enseñaste a amar el bien y a procurar lo que es justo. Ser fiel a tus enseñanzas, compenetrarme en todas mis acciones de los principios de justicia, de lealtad, de dedicación, que fueron la ley de seguridad de tu existencia, es la mejor manera de honrar tu memoria y bendecir tu nombre. Que yo salga de este triste lugar con pensamientos piadosos y saludables. Que tu imagen venerada que está siempre grabada en mi corazón, me ayude para el bien y me libre del mal. Mi querido padre, quiero ser digno de ti, para que cuando llegue mi hora, pueda aparecer delante del Supremo Juez, con el alma pura, la conciencia tranquila y llevando conmigo un acompañamiento de buenas obras. AMÉN.

EN LA TUMBA DE UNA MADRE

La paz sea contigo, madre querida. Vengo hoy a tu tumba a testimoniarte mi inalterable afecto y mi profundo dolor. ¡Triste de mí! Se me quiebra el corazón cuando pienso que estás extendida debajo de esa piedra fina, tú, mi buena madre a quien yo amaba más que a mí mismo. Cuántas fatigas tuviste, cuántas angustias e inquietudes sufriste para protegerme contra los numerosos males que amenazaban mi infancia.

Tú fuiste bondadosa y cariñosa, siempre tierna, afectuosa y siempre indulgente para con tu hijo. Mas la muerte inexorable vino a quebrar los lazos que me unían a ti tan estrechamente, y me dejó sólo con mis lágrimas y mi aflicción. Fue grande mi dolor, querida madre, en aquella hora en que te fuiste; me pesaba la existencia y espesas tinieblas me cercaban. Pero poco a poco la fe, esta llama divina que tú encendiste en mí y que mantenías en mi corazón con cuidado, endulzó la amargura de mis disgustos y me ayudó a soportar con resignación la dolorosa prueba que pasé. Me acordé de lo que

me habías enseñado tantas veces, que en todas las circunstancias debía confiar en D-s y aceptar con valor los designios de Su Voluntad. Me acordé también de la doctrina tan consoladora de nuestra Santa Ley que no todo muere con nosotros, y que el alma continúa velando por nosotros desde lo alto de la morada celeste.

Sí, mi querida madre, tú continuas velando por tu hijo y dándole tu afecto. Oigo, como antes, mi voz querida, hablándome de honestidad, de rectitud y de justicia, aconsejándome el amor a D-s y la práctica de la virtud. ¡Mi madre querida! Que yo siga siempre por el camino que me indicaste, mejorando mi conducta por tus piadosas enseñanzas y siguiendo los buenos ejemplos que me diste.

Que yo eduque a mis hijos según la voluntad de D-s y según los buenos consejos, para inspirarles el amor al deber. Y así sea digno de ti y así respetaré y veneraré tu santa memoria. Paz para tu alma, querida madre. ¡Que el Eterno te reciba con misericordia entre nuestras piadosas madres, Sarah, Rivka, Rajel y Lea, y hasta que me reúna contigo en la mansión de los bienaventurados! AMÉN.



Con la colaboración de
Comunidad de Madrid
Consejería de Educación, Juventud y Deporte